



Expediente: 126/23

Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

90000000000 - RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 126/23



H20442455042

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
126/23

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos existe un saldo deudor por la suma \$ **34.273** en concepto de capital; **y se deja constancia que el letrado FERNANDO QUESSA Inicio Incidente de Ejecución de Honorarios el que se tramita por cuerda separada.** Según consulta realizada por Secretaría a través del Sistema Macronline, la cual se digitaliza a la presente actuación, en la cuenta judicial de los autos del rubro se encuentra depositada la suma de \$ **64.891,05.-** Secretaría.-08/02/2024.-

CONCEPCION, 08 de febrero de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Banco Macro S.A y por el Actuario.-

II.-Agréguese constancias de CBU y Libre Deuda Alimentario. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase a favor del actor la suma de \$ **34.273.- en concepto de pago a cuenta de planilla de deuda**, desde la cuenta N° **560809553053790**, abierta a la orden de este Juzgado y Secretaria a nombre de los presentes autos a la cuenta N° 462809536607631, CBU N° 2850628540095366076318 del Banco Macro titular GOMEZ LUCAS JOSE DNI N° 38508874, CUIL N° 20385088745; a través de la plataforma MacroOnline (Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020). Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480.-JPV

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.